

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

162**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Salvador Santisteban, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de garaje en la calle San Martín de la Vega, número 14, de esta población.—Expediente 36/2012/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 8 de febrero de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/1.471/12)